

EL GUARDIA

NACIONAL,

ECO DE LA RAZON.

En las provincias, franco de portes, á 60 rs. en por trimestre.

En las provincias, franco de portes, á 60 rs. en por trimestre.

Matero, Abad. — Rens, viuda Angelon. — Taragona, Berdaguer. — Tortosa, Puigrubí. — Lérida, Corruinas. — Girona, Oliva. — Figueras, Matas. — Vich, Valls. — Igualada, Rosés. — Madrid, Batola. y en las principales librerías de las provincias.

DERECHOS Y DEBERES DEL HOMBRE.

Las relaciones del Oriente nos dicen que, por un efecto de la poligamia, los Mahometanos ricos, los Persas, los Mogoles, y los Chinos, se hallan por lo comun decaídos y debilitados á la edad de treinta años,

ó enteramente insensibles á los placeres naturales: siendo esta, sin duda, la causa de los gustos depravados y vergonzosos que reinan en el Asia.

Copiamos del Boletín oficial de Logroño el siguiente artículo.

CARTAS A LOS ELECTORES.

PRIMERA.

SOBERANÍA.

Electores soy, y como á todos nos interesa se fijen los principios respecto á los cuales hayan de manifestar sus ideas los candidatos que se nos presenten y á quienes concepto debe exigirse una clara profesión de fe política, voy á analizar las cuestiones principales que tienen que rozarse con la revisión de nuestras leyes fundamentales, objeto primordial de las próximas Cortes.

Principio pues este exámen por la Soberanía que Felipe II definía diciendo: «Todo el poder de los reyes viene de Dios, y su alta dignidad no les permite sugetarse al juicio de los que deben gobernar porque la legitimidad del príncipe es independiente de la opinión de los pueblos.» Tal era la doctrina antigua conocida bajo el nombre del derecho divino, mientras que la que modernamente se ha intitulado soberanía del pueblo considera al Rey como individuo de la nación, y sus facultades las deriva de la voluntad general. A la verdad que este sistema, aunque moderno, no puede mirarse como nuevo, pues no se comprende la sociedad civil sin soberanía, ni que haya podido sugetarse toda ella á un solo individuo sino por concesión. De aquí viene lo que ha dicho un célebre escritor, que la soberanía popular era antigua, y moderno el derecho divino, refiriendo naturalmente aquella al origen de las sociedades. También se deja conocer que la doctrina

del derecho divino es coetánea de la supremacía sacerdotal: cuando los papas daban y quitaban coronas, para ceñirlos los príncipes con igual derecho, tenían que apelar á la gracia divina. Desde que ha ido volviendo el cristianismo á su primitiva pureza, al paso que las supersticiones religiosas han ido á menos, también se han visto desaparecer las preocupaciones políticas conexas con ellas. La doctrina pues del derecho divino no va quedando ya mas que en tradicion, ni aun en los países gobernados despóticamente como en ellos habitan pueblos civilizados, nadie funda títulos sobre tal principio.

Se invoca si la legitimidad, la prescripción ó la costumbre para sostener las facultades absolutas del monarca; mas no hay quien se atreva á tomar en boca la vetusta doctrina del origen divino de la autoridad de los príncipes. En el sistema que puede llamarse del día, ó sea en el régimen constitucional-monárquico la cuestión de la soberanía se encuentra resuelta por la práctica, sin que sea necesario examinarla, ni mucho menos controvertirla. Es verdad que se ha disputado sobre si las constituciones pueden ser otorgadas; ó deben ser convenidas, pero en el hecho de hallarse puestas en práctica ya principia el ejercicio de la soberanía á ser popular por que la nación entra en el uso del poder.

Por esta razon desde que se fue publicado el Estatuto, principiase en España á ejercer la soberanía popular, pues cada ley votada en Cortes ha formado parte de este derecho. Desde el momento de la convocación de ellas, hecha por la Corona para revisar nuestras le-

yes fundamentales, el Estatuto ha perdido el carácter de otorgado, pues para tenerle necesitaba ser irrevocable, y la nación puede considerarse reintegrada en la soberanía de que el poder absoluto de nuestros antiguos Reyes la tenía privada. Cuanta gloria haya adquirido la ilustre Reina Gobernadora con un acto de tanta trascendencia, solo puede concebirse recordando la doctrina sentada por su abuelo Felipe II, y tan escrupulosamente seguida por todos los soberanos sus sucesores hasta el difunto Fernando. La augusta Cristina tiene el doble mérito de haber renunciado á estos erróneos principios, que la adulación pudiera haberla inculcado, y de servir de guía al pueblo que recobra con gozo sus derechos, adelantándose á formar con él un contrato en que se estipulen los reciprocos derechos y deberes del gobierno y de los gobernados. Será en fin dicha para las próximas Cortes el no tener que reclamar nominalmente la soberanía nacional, pues en el acto de reunirse se verán en el mas amplio goce de ella, y la consolidarán formando de acuerdo con la Corona y los Próceres la Constitución del Estado, cuyo ejercicio será una renovación constante del derecho soberano de la nación. (R. O.)

NOTICIAS ESTRANJERAS.

AMERICA. — Asuntos del Tejas. — Los periódicos de Charleston fecha 20 de mayo, contienen una nueva versión en orden á haber cesado las hostilidades entre los Tejanos y las tropas bajo las órdenes de Santa Anna; pero esta es otra de las relaciones sobre las cuales no puede tenerse

entera confianza. Dicese hoy que viendo Santa Anna la superioridad de sus enemigos y la resolución con que prosiguen la guerra, ha depuesto las armas declarada la independencia del Tejas, y que se ha entregado en rehenes para responder de los gastos de la guerra por parte de Méjico. El general Houston ha aceptado estas condiciones, pero ha pasado órdenes para que todo movimiento del ejército mejicano fuese en la sucesivo la señal de la muerte inmediata de Santa Anna y de todos los prisioneros. (Times.)

— El *True Sun* del 21, contiene el artículo siguiente: «Hemos leído una carta de conducto muy respetable procedente de Berlín, que confirma la noticia dada por los periódicos de Hamburgo recibidos ayer, con respecto al estado muy precario de la salud del Rey de Prusia, á quien no dau sus médicos mas vida que hasta el otoño.

Las cartas directas de Berlín hablan á si mismo del mal estado de la salud del Rey de Prusia, lo que le ha hecho renunciar á inspeccionar sus tropas.

— Era general en Londres la opinion de que si en la sesión del 24 persistía la cámara de los lores en las adiciones de lord Lyndhurst, el parlamento sería prorogado inmediatamente, no volviendo á llamársele hasta el próximo noviembre. (Courier.)

— Tal vez ocurra á los lores que se han propasado demasiado y tratan de aceptar el compromiso que les ofrece la cámara de los comunes; pero si fuesen bastante insensatos para persistir en su sistema, podrá el pueblo aprovecharse de su tenacidad. Por fortuna no tienen ya los lores el poder de neutralizar las intenciones del pueblo, y sino quieren resignarse á los cambios sobrevénidos en su posición, fuerza será buscar un remedio al mal. Toda clase de hombres que en vez de apoyarse en la nación, procura ostentar un vano poderío, combatiendo sus deseos, se precipita espontáneamente en el abismo. (Morning Chronicle.)

VARIEDADES.

SUICIDIO DE UNA NIÑA DE SEIS AÑOS.

El 4 del corriente á las ocho de la mañana murió en Cádiz Dolores Quintana, niña de seis años, la que en la tarde del día anterior se había tirado desde una ventana al patio de su casa en la calle de Jesús, María y José, número 450, barrio de la Viña. Terrible desconsuelo sufrirán su padre y hermano, que por hallarse ambos enfermos en el hospital, la habían dejado al cuidado de otra hermana mayor, de 17 años, la que tendría necesidad de salir á la calle y quiso dejarla encerrada en una habitación: la niña malograda se resistía con bastante violencia á este acto, y le produjo tal alteración, que aseguró se precipitaría por la ventana en el caso de persistir su hermana en el castigo que le había impuesto. Ambas desgracias, aunque muy sensibles, no son estrañas en edades tan dispuestas á la exaltación violenta de las pasiones, como á la ignorancia: la joven de 17 años no podía prescindir un acto de desesperación en una criatura de tan corta edad; ni esta, vehementemente agitada, conocía el riesgo á que se espuso, siendo víctima de su arrojo.

CASA INCOMBUSTIBLE.

El caballero Juan Weeps, propietario de una fábrica de hierro batido en Inglaterra, acaba de hacer construir en el condado de Cornouailles una casa formada totalmente de materias incombustibles: mas lo que hay que notar sobre todo en esta habitación, es que a escepcion de la ropa de mesa y de cama, el resto de los muebles es tambien de la misma naturaleza que el edificio. Este tiene 520 pies ingleses de largo por 76 de ancho, las vigas y las viguetas ó soleras son de hierro colado; las paredes de morrillo ó canto; las puertas cocheras de hierro, los pavimentos tanto del piso bajo como del alto, de mármol y piedra dura, los techos de vigas de hierro.

En cuanto al adorno de la habitación, nada hay mas rico: las tapias de palastro ó hierro batido, pulidas, ritadas y adamascadas, decoran todos los cuartos; los techos grabados con cuidado y bronzados, imitan perfectamente á la madera barnizada y en fin los cieles rasos están formados de estuco. Las cortinillas de las ventanas son de tela metálica plateada de las mesas, sillas, cómodas, armarios, todo es de hierro hueco barnizado, y de cobre dorado: por fin para que todo sea en esta casa incombustible,

no faltan sino que los colchones y la ropa interior sean de amianto.

ESPECULACION SINGULAR.

En Inglaterra está metiendo mucho ruido la intención presentada por Mr. Norton contra el vizconde Melbourne. El motivo es el que este gran personaje mantiene relaciones ilícitas con la mujer del primero según el mismo marido lo declara en su demanda. Dicha causa va á verse inmediatamente en los tribunales, para lo cual ha sido convocado un jurado especial. La suma que reclama Mr. Norton, al que le ha hecho el favor de constituirse en marido de su mujer, en razon de los daños y perjuicios que le ha causado en su tranquilidad y paz domestica, es (según hemos sabido), la de 10.000 libras esterlinas. (Cincenta mil duros.)

Esto es lo que se llama sacar partido de un mal lance. Los duques con pau son menos; y hay divites que importan poco si se compran á precio de oro.

PARTO BARO.

La conversacion general del día en Varsovia es el parto de una enana que apenas tiene 30 pulgadas de alto, y que se enseñaba hace poco tiempo por dinero. El niño ha nacido vivo y de una dimension

ordinaria. La madre se ha librado milagrosamente aunque por medio de una peligrosa operacion, y en el día sigue tal cual, consideradas sus circunstancias.

VIAJES.

Una familia procedente de Méjico se embarcó el 22 de abril último en Veracruz en un navio con destino á New-York: llegó á este puerto el 5 de mayo, y en el mismo día se hizo á la vela á bordo del paquebot americano Ulrica, que llegó al Hambre el 4 de junio; inmediatamente se embarcó en un buque de vapor con direccion á Hamburgo, y continuará su ruta por Lubeck, desde donde pasará á la capital de Rusia, á cuyo punto llegará el 14 de este mes.

De manera que en el corto espacio de 58 dias habrán estado estos viajeros en Méjico, en los Estados-Unidos, Francia, Alemania y Rusia.

MAXIMAS.

El cortésano engañoso y adulador no es bueno, ni para la paz, ni para la guerra.

La peor casta de los murmuradores, son los hipócritas.

— El partido tory se halla en minoría en la cámara de los comunes y en Inglaterra; en Escocia es mucho más débil todavía, y en Irlanda no forma sino una fracción mínima de la población. El solo parage donde se halla en mayoría es en la cámara de los Pares, pero no debe ocultarse que desde el momento en que quede probada que el partido tory, formando la minoría de la nación intenta someter el país á la mayoría de la cámara de los pares, esta misma mayoría se hallaría singularmente comprometida y espuesta á graves peligros. (Globe.)

FRANCIA. París 23 de junio. — Según los avisos que recibimos de Alemania la Prusia y la Rusia parecen dispuestas á favorecer un arreglo de los negocios de España por medio de un casamiento entre el hijo mayor de D. Carlos y la Reina Isabel. En cuanto al Austria parece no deben temerse obstáculos por su parte.

(Journal du Commerce.)
— La intención del general Bugeaud es de ir directamente con toda su gente á Tremecén para abastecer al batallón que guarnece dicho punto, marchando luego contra las tribus no sometidas para castigarlas de haberse reunido con Abd-el-Kader con el objeto de atacarnos. Dirigiéndose luego la columna hacia Oran atravesando la provincia en toda su extensión, dejando 1.200 hombres en el campo de Tafua. Debía el ejército empezar sus operaciones dentro de pocos días, y se creía que esta campaña debía durar cerca de un mes. (Toulonnais.)

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 25 de junio.

Digimos en el número 62 de nuestro periódico que son cuatro las cuestiones mas interesantes que deben ocuparnos; y nuestros lectores tendrán presente no ha pasado día desde el de la publicación de aquel en que no nos hayamos ocupado de alguna de ellas. Fieles á nuestra palabra, continuaremos hoy las reflexiones que sobre hacienda dejamos pendientes en el artículo inserto en el citado número. Preciso es en nuestro concepto examinar detenidamente el origen de nuestros males, para venir á verdadero conocimiento de las causas que han motivado la ruina de nuestro crédito y la deuda tanto interior como exterior que pesa sobre nosotros; pero los estrechos límites de un periódico no dejan campo suficiente, para que procedamos á una esmerada averiguación, ni á un detenido examen de ellas; ni dejan de ser estas generalmente conocidas, para que creamos de absoluta necesidad el molestar la atención de nuestros lectores. En el artículo que dejamos arriba citado espusimos algunas de bastante peso, que debemos considerar como las principales, porque sabido es de todos los hombres, que han reflexionado sobre esta materia, que la administración ha sido y es en España la mas desordenada que darse puede. Veugamos pues al verdadero terreno de la cuestión; y sepamos que el déficit que habia en tiempo del ministro Ballesteros ascendía á cien millones de reales; y no nos olvidemos que el ejército era en aquella época poco numeroso; y que las contribuciones se cobraban con bastante regularidad. Las discordias civiles han entorpecido en muchas provincias la recaudación de estas desde la muerte de Fernando VII: nuestro ejército se ha aumentado extraordinariamente; y nuestros gastos se han multiplicado muchísimo á causa de la guerra civil que nos aflige, sin que por otra parte hayamos reformado ninguno de los abusos que existen en la administración, ni disminuido el número de empleados que á juicio de todos es excesivo. Que los productos no bastan para cubrir los gastos es cosa que no admite duda; luego tampoco debe admitirse el que existe un déficit; y este déficit es ciertamente grande. Para cubrirlo hay que acudir á recursos extraordinarios: estos no se obtienen sin sacrificios muy costosos: creyeron algunos que la última administración haría milagros: otros quisieron que los hiciera; y muchos que ni lo creyeron, ni lo quisieron, la acusaron de no haberlos hecho y de haber cubierto las grandes y urgentes atenciones del estado con anticipaciones: mas fuere que el que traza estas líneas; pero una cosa es conocer los errores y atacarlos, y otra hacer injustos cargos y acusaciones calumniosas: confesaremos que hubo ligereza en prometer; pero que confesaríamos, si hubiéramos visto desatendidas las preteridas necesidades del

estado? Se atendió á ellas: estábamos empeñados: las arcas del tesoro exautas; luego no hay remedio; fue preciso, indispensable agotar cuantos recursos se tuvieron á la mano para atender á las sagradas necesidades del ejército; al pago de empleados, y hacer frente á extraordinarios compromisos interiores y exteriores: averigué la inversión de las cantidades que ingresaron en el tesoro: si ha sido mala, actúese en buen hora á aquella administración; pero si, como lo creemos, no habido fraude, ni dilapidaciones, bien merecerá de la patria el hombre, que en circunstancias tan críticas, tan difíciles ha sabido cubrir nuestras mas urgentes necesidades, como lo merecerán los actuales secretarios del despacho, si consiguen remediarlas. Difícil empresa es por cierto; nuestra miseria se aumenta diariamente; y nuestros gastos no se disminuyen: el atraso que sufrían en el cubro de sus sueldos todas las clases del estado, y la escasez que experimenta el ejército no pueden ser duraderos, ni prolongarse por mas tiempo. Preciso es remediar estos males; pero ¿cómo se remedian? Se nos preguntará. Bien sabemos que no es fácil el hacerlo, porque ni el gobierno puede contraer empréstitos, ni recaudar las contribuciones, y además que á todos nos consta que estas están cobradas con anticipación en muchos pueblos. A este terreno hemos querido traer la cuestión; y ya hemos conseguido nuestro objeto. Debemos mas de lo que tenemos; y nuestra deuda crece en mayor razón de lo que nuestros recursos se disminuyen. Todos los días oímos repetir teorías que no alcanzamos á comprender, pero que dificultamos remediar nuestros males.

Dinero necesitamos con urgencia, porque sin dinero no se hace la guerra. Para continuarla, para obtener ventajas, mas necesitamos de este que de hombres; bastan los que están con las armas en la mano para acabar con nuestros enemigos, para exterminarlos, si hay buenos deseos y acierto en la dirección de las operaciones militares. Dinero necesitamos, porque justo es que los que emplean sus trabajos en servicio del estado reciban la recompensa de sus servicios y dinero necesitamos, porque sin él no podemos subsistir. ¿Se harán empréstitos? El gobierno no puede hacerlos. ¿Se recaudarán las contribuciones? Y aunque estas se exigieran y se contragiera un empréstito; ¿qué haríamos? Salir del apuro del momento; pero esto no basta aunque sea ahora por conveniente. Una medida capital de consecuencias habrá que adoptar para arreglar nuestra hacienda y mejorar nuestro crédito.

La experiencia nos ha dado á conocer las causas de los males que sufrimos; con mano fuerte debemos destruirlas: tal vez ácidos asustados, almas apocadas se amedrentan en el momento crítico de aplicar los remedios, pero á estos les diremos que ya es inevitable el hacer la curación; que mal de su grado se hará, porque no es dado al hombre alterar el curso natural de los sucesos: nosotros francamente lo decimos; el brazo del cirujano armado con el bisturí para cortar el podrido miembro no nos asusta, ni reusamos la aplicación de los remedios heroicos cuando lo exige la gravedad de la dolencia. El gobierno que nos libre de nuevos impuestos, que disminuya los presentes, que amortice nuestra deuda, sea por el medio que quiera, y que no defraude al pueblo de su legítimo patriotismo, ese recibirá nuestras alabanzas, porque lo que deseamos ante todo es tener un gobierno barato. (Liberal.)

Escriben de Landrecies el hecho siguiente que merece alguna tanta la atención. Un alguacil, cuyo nombre callamos por no ofender su modestia pasó hace algunos días á Rouen con objeto de hacer cuatro notificaciones á otros tantos infelices lugareños que en aquel momento se hallaban poseídos por el furor de pleitear. Al llegar al pueblo entró en una taberna á refrescar, y encontrando en ella á un funcionario público entabló con él conversacion y le manifestó cuál era el objeto de su venida. Deploraron juntos los tristes efectos de las contestaciones que iban á conducir ante los tribunales á unos pobres diablitos ignorantes, pero acaso de buena fe, cuando de repente y siguiendo una feliz inspiración de uno de ellos se decidieron á erigirse en tribunal pacificador.

La primera cuestión era sobre una venta de lúpulo, y nuestros dos cadis improvisados hicieron comparecer á las partes, y las pusieron en paz después de haberles hecho confesar que ninguna tenía razón. Seguía un caso de prestación, materia preciosa para los sacerdotes de Témis, que de ordinario se comen el fondo antes de haber decidido la cuestión; mas los pacificadores, fieles al plan que se habia propuesto terminaron en seguida el negocio, y los litigantes se re-

tiraron muy satisfechos de no haber pasado adelante. Tratóse luego de un negocio de policía, sobre una riña de muchachos; el que intentaba la acusación retiró su queja, y no se habló mas del asunto. Por último se presentó un debate de mas consideración, pues que se trataba de una vaca, ó su equivalente, y aquí nuestros dos jueces hubieron de emplear toda su retórica para asegurar á los pleitistas, mas al fin lo consiguieron.

Así, pues, todos los litigantes se retiraron contentos á sus habitaciones, después de haberse reconciliado en presencia del tribunal. El alguacil recibió las felicitaciones de su colega en el juzgado, por el raro desinterés que acaba de manifestar, y se volvió á su casa sin haber ganado un maravedí, pero con la satisfacción de haber ejecutado una acción laudable. (Eco.)

Hé aquí la relación publicada por los carlistas de la acción del 6, en la que fueron rechazados victoriosamente por las tropas al mando del general Evans, como lo demuestra el hecho irrecusable, y en que el enemigo mismo conviene de haber conservado sus posiciones las tropas hispano-británicas.

Gaceta extraordinaria del miércoles 8 de junio de 1836. — Ministerio universal. — Secretaría de estado y del despacho de la guerra. — Parte recibida en esta secretaría. — Comandancia general de Guipúzcoa. — Escmo. Sr. — Hoy he puesto en una completa confusión al enemigo, atacándolo en su estensa línea desde el convento del Autigno al puerto de Pasajes, y sin embargo de la superioridad de las fuerzas, formidables posiciones y abundante artillería, ha sido desalojado de varios puntos, y penetrado hasta el pueblo fortificado de Alza, que últimamente se ha cedido por no interesarnos su conservación, incendiándole algunas casas que tenia fortificadas. El combate ha durado desde las tres y media de la madrugada hasta igual hora de la tarde; ha sido cruelísimo; el ejército de Evans tiene un motivo mas para agregar á sus victorias otra semejante á la del 5 de mayo último. Las tropas se han portado bizarramente, rivalizando en valor el 6.º batallón de Castilla, los navarros y guipuzcoanos. Son muchos los cadáveres que quedan en el campo, y la multitud de heridos causados al enemigo. No puedo puntualizar nuestra pérdida por carecer hasta ahora de los conocimientos necesarios, á causa de haber quedado los cuerpos en su mayor parte de observación al frente de aquel; pero de ningún modo tiene comparación con la suya. Todo lo que tengo la satisfacción de poner en noticia de V. E. para que se sirva elevarlo al soberano conocimiento del Rey N. S. Dios guarde á V. E. muchos años.

Hernani 6 de junio de 1836. — Escmo. Sr. — Pedro José Urreiza.

Escmo. Sr. ministro universal.

Reflexiones que nos remite nuestro corresponsal de Bayona.

Después de mi última ha sido atacada la línea de la división anglo-española al mando del general Evans por los facciosos, y fueron rechazados con valor. La división al mando de Evans ganó terreno atacando baterías y fuertes consiguientemente por oficiales extranjeros delante de San Sebastián, lo hizo á cuerpo descubierto, demostró valor, ganó terreno y no lo pierde á pesar de llamarse á la fuerza inglesa por algunas, cantidad negativa. Si fuere positiva ¿qué haría? Entre tanto duerme el ejército en Vitoria, y da lugar su inacción á que la mayor parte de la facción traiga en continuo trabajo a las tropas de Evans, á lo que hay que temer que perdidas sus esperanzas sobre aquel general, caigan sobre Bernales, que tiene que cuidar una línea larga y puede suceder su trabajo. Corrió todo mayo, estamos á mitad de junio, pasa el tiempo bueno, vendrá el fuerte calor y se ahogará el soldado sino hay agua y vinagre ó naranjadas, y deduciendo el tiempo de aguaceros y de fuertes calores, solo queda una pequeña porción del año para trabajar y 366 días para gastar. La guerra se descuida porque el militar quiere ser político, y el político militar. El militar no debe batir mas enemigos que los que están con las armas en la mano: esta es la primera necesidad, y entre nosotros debió mirarse siempre como la de vida ó muerte. Son tan raros los buenos militares, los diplomáticos y juristas consultos en una pieza, que el que tenga la presunción de serlo perderá cualquiera estado.

No será poca fortuna hallar quien cada uno en su ramo llene su deber. Si esto hubiera sucedido no pasaríamos por tantos males, y aun los que nos restan.

Los facciosos unas veces huyen como cobarde, y otras sufren cargas á la bayoneta y las dan, de modo que no sabemos si son valientes ó cobarde, y si el que triunfa de ellos tiene mérito ó deja de tenerle. Nunca hay lo bastante para hacer la guerra, al mismo tiempo que vemos que en Cataluña se ha trabajado con mucho fruto, á pesar que no habrá mas recursos. Realidades son las que se buscan en estos tiempos, será bueno quien las dé; por mas que se grite por algunos señores, cuyas intenciones no calificaremos, pero se nos permitirá á lo menos suspender el juicio.

Creían muchos que con hacer plegarias en Proceres, con pedir algunos Procuradores, y acaso trabajar sobre intervencion y cooperacion, la tendrían y mejorarian la causa: creyeron ó quisieron hacer creer que con otro personal en el ministerio, no habia mas que pedir y tener.

Bien se veía la equivocación por muchos que no pertenecen á lo alto ni lo bajo del gobierno, y los poderes, y que no hacen alarde de saber. Ahora lo verán clarito si es que antes no lo veían.

No habrá intervencion porque esta parece según muchos ser muy diferente de la cooperacion; y es contra el principio reconocido. No habrá cooperacion fuerte y vigorosa, porque hay que adelantar dinero, no se sabe lo que costará, y no deberá entrarse para salir á los 15 días, pues se juzga que es necesario algun tiempo para reorganizar algunas cosas. Queden pues convencidos los que no lo estaban ó pretendían no estarlo, que cualquiera que sea el personal del ministerio, no habrá ni mas ni menos, y pueden ver el lenguaje de Thiers. Este ministro habla de un bloqueo que no existe; pues pasa á la facción toda clase de comestibles, lencerías, aguardiente, vino, etc.; y en Irún por donde va la mayor parte, pasando el río Bidasoa á la vista de nuestro fuerte, se cobran sus derechos por los carlistas y les produce en proporcion á unos 12 á 15 millones al año lo menos. Se ve pues, que España conociendo sus intereses debe entregarse á hombres que la experiencia ha demostrado dan resultados, y no á quien no los dé, y no hay que hablar de antecedentes ni precedentes ni patriotas. Estas son palabras, comodines, pretestos. Nada de antecedentes ni precedentes. Corrientes, consecuentes son los que se quieran. Ver quien trabajó y trabaja mejor, y este es el que mas conviene.

Los que antes destruyen la facción, los que tuen mas á los españoles son los mejores.

Aquí tenemos tambien aristocracia, no la hay solo en Madrid. Se han reunido según malas lenguas los aristócratas ó quizás será mejor llamarla oligarquía de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava con el fin de pedir el sostenimiento de los fueros, con los cuales mandaban ellas solas. Dicen si han hecho una petición á ese gobierno. Es justo á la verdad que á unas provincias á quienes se conquista á palmas, se les dejen sus inhumanidades después de haber destruido á la nación y recibir tantos males por no estar sujetos á un sistema general.

Hay por acá gentes tambien, que todos son despreciables para ellos, no teniendo cosas muy viejas y pergaminos raídos. El comercio, la industria, las facultades, no son partes competentes de un estado ni de la prosperidad general. Siempre ciertas gentes, desprecian lo mejor y mas útil, porque se emborrachan con antiguallas, cuyo origen desprecian á un tiempo.

Conozco el origen de algunos ilustres de mi lugar, y cerca hay algunos, que tuvieron el origen puro y neto en el comercio que ellos mismos desprecian; es verdad que son vizcaínos sin mezcla de judíos, otros conozco que tienen origen en chocolateros, escribanos, etc., y hay casas infanzonas y de grandes que como judíos fueron perseguidos en Aragón y otros puntos por la Santa.

Otros habrá con antecedentes acaso peores.

Es preciso disimularlos. Ellos ven que el mundo llama una nueva aristocracia; el comercio, fábricas, capacidades etc., que desenvuelta va á probar que ella es la que dá alma á los pueblos, poder á los estados.

De aquí deducirá V. que hasta entre los pobres que esperamos que acabe la guerra hay dades y tomases, isturistas, aristócratas, y mendizabalistas. Estos porque han visto en el ministerio, deseos, buena fe, desprendimiento hasta disponer de su propia fortuna, que ha llenado el ejército con 70.000 hombres, que unió la nación, que cubrió en cuanto fué dable sus obligaciones, que hubiera concluido un empréstito ventajoso, que tomó otras medidas conocidas, á pesar de los obstáculos que naciona-

estrajero
bre de la
mas desprendido
ada que mere
nos que hasta

POSICION

La division de
to, y en la tarde
Arcos con el obje
migos que con u
ello pueblo, cuy
sobre Arroniz. N
davia, y hoy han
cha de un crecid
visión esta corta
tallon del 6.º
deados de cazado
muy completos y
techo.

POSICION

El 9 y 12
ña llamada sag
en observacion
pas. Alguna con
en Diecastillo con
ción de Lerin.

El 10 navarro

Está vulgariza
todos los batall
otros objetos que
que habia aumen
mejor los navarr
que reciben aux
los tenía desper

Están escasa

riente el precio

Esto aumenta

tamiento general.

El 11 navarro

los mozos de la

Dicen fortifica

de Manjardin, s

sición muy venta

de municiones.

La cosecha se

dia, compensará

están pasando los

ros de que la ge

no la reducirá á

dos de concluir la

mo es, pobre en

taña.

Yer tarde in

nuestro general

de respeto que m

bien inequívocas

Los generales, in

mayor portugués

oficiales, entre

pertenecientes á

á S. E. hasta el

cuarto de esta ciu

un gentio numer

brillante música

tics y marciales

anunciaban la sal

del caudillo cuya

pronto otras nuev

la nolió y á la

Ayer, como di

ciosos reengorda

mas desesperada

Carlos.

El pretendiente

de nuevo enoran

asuntos de guerra

comisión, que es

han mandado en g

blamor, Egnia, M

de quien pocos h

demas el mando s

larsal, á pesar d

entado las vicea

navarros. Esto ha

ta estos últimos

ellos individuos d

famente á las arm

establecerse á la

Eguia su separac

infrido cuando s

perder la salud. S

siento en la nuev

echo Maroto. Ay

sica corte van h

abilidades de su

tierra y el fuego

terales. En pocos

servicios de Lator

Egnia y Maroto.

ustados fallan de

Signe la fuga de

intentan alistar en

puertos á dond

cen el conde de Orgaz, el brigadier Marimon, capitán Quesada, hermano del conde Donadio, Fernandez, sobrino del famoso intendente de Mallorca Negrete y dos criados. Luego que se supo la evasión, el gobernador de la isla D. Manuel Obregon, ofició á los cónsules de las naciones que tenían buques en el puerto para evitar la fuga de los deportados, y tomó cuantas disposiciones le sugirió su celo con igual objeto. En este estado el agente consular D. Pedro Valls trasladó al Gobernador un oficio del capitán de la corbeta Fortuna, que le pasó estando ya á la vela y fuera del puerto, participándole que había recibido á su bordo á las personas espasadas, y que creía un deber acogerlos bajo el amparo de su pavellon. El mismo agente consular trasladó al día siguiente otro oficio del comandante francés de las fuerzas navales en estas islas Mr. Verminac, en que daba al gobernador de Menorca todas las seguridades que debían esperarse de un aliado, manifestando que en su buque no existían los deportados, ni creía tampoco que estuvieran en los otros, pues que la estrecha alianza que existe entre la Francia de 1830 y la España regenerada, debía ser una suficiente garantía para el Gobernador de esta isla, de que los capitanes de buques del rey de los franceses, no escitarían ni favorecerían la evasión de las personas que el gobierno español tenía bajo la vigilancia de la policía. Seguridades tan propias de un aliado, hemos visto con disgusto que han sido burladas por Mr. Silferman capitán de la Fortuna, que salió del puerto llevándose á los referidos deportados.

Estos hechos, si se miran solo lo que en sí son, no valen nada para los hombres sensatos: digo que nada valen, porque entre los enemigos de la libertad, que de su destino se lleva el hermoso pavellon de julio, no hay ninguno que pudiera ser ni aun *caporal* de los valientes que han inmortalizado el nombre del capitán del siglo; pero si se mira la influencia que tienen en la moral de los pueblos, ciertamente que no se debe despreciar.

Sabido es que los liberticidas de España aparecen las noticias mas alarmantes y mas favorables á la causa á que pertenecen. Con dificultad en ningún punto de la Nación corren mas de esta clase que en Menorca. Un día vienen rusos; otro los *tzars* han llegado al poder y la Gran Bretaña va á retirar la division auxiliar de España, y aun á declararse esta en favor de su pretendido rey; otro se decreta en Teopitla la legitimidad de don Carlos y están encargados de la ejecución del decreto *un millón de católicos del Norte*; otro que la escuadra sarda lleva en triunfo al benéfico don Miguel á Portugal; otro que el general Córdova ha perdido en una batalla la friolera de 17.000 hombres, que no parece, que se espartero ha tenido que capitular en Burgos; y finalmente con esta táctica lisongean á sus amigos, seducen á los incautos, les hacen ver que la Francia los protege, citan en su apoyo los hechos que todos ven; los aumentan diciendo que los buques de dicha nación que cruzan por nuestras costas con órden de embarcar á todo carlista y llevarlo á Francia, donde es protegido y desde donde pasa con toda seguridad á Navarra á reunirse con los suyos, y como vienen á corroborar estas noticias las eva-

siones que se verifican á nuestra presencia, le gan muchos á creerlas, y van formando en la isla un partido, que si no fuera por la fidelidad de estos naturales, hubieran dado ya bastante cuidado al gobierno. El actual gobernador es prudente, patriota, activo y penetrante; habrá ya dado cuenta al gobierno de que en las evasiones de esta especie suelen figurar esos hombres que solo son apáticos cuando en España hay gobierno representativo, y ultras absolutistas cuando es regida por la bandera que por desgracia se ostenta en Oñate, y que quisieran ver por todo el universo. Pero este día de horror no lo verá: el de la justicia que tanto teme, está cerca: su triunfo es inevitable, y en este día de gloria para los verdaderos españoles, el único castigo que tendrán sus enemigos, será la afrenta indeleble, que les acompañará siempre de haber procurado á su país todos los elementos de destrucción, que encierra en sí el despotismo y arbitrariedad.—Un amigo de la libertad.

Muchas variaciones ocurren en la oficina del Gobierno civil de esta provincia.

Al secretario D. José Melchor Prat, lo ha reemplazado D. Pablo Janer.

Para reemplazar á D. José Agustín Nuñez, queda nombrado D. Juan Mesia y Tovar.

A D. José de Bajo, le sucede D. N. Torres, sobrino del actual gobernador civil.

D. Marcelino de Luna y D. José Imbert, han sido destinados respectivamente á las provincias de Tarragona y Lérida.

EDUCACION E INSTRUCCION DE SEÑORITAS.

Hemos tenido ocasion de ver el colegio ó casa de educacion dirigido por doña Josefa Espinós y no podemos menos de decir en honor á la verdad que su establecimiento es de aquellos que al paso que procuran un distinguido honor á su respetable directora, el gobierno debiera decididamente protegerles por los abundantes y ópinos frutos que de ellos puede prometerse. Desde la labor mas sencilla á la mas complicada, desde las ocupaciones mas triviales del secso, hasta las mas delicadas y que constituyen el complemento de una educacion fina y esmerada, todo se enseña con método é inteligencia en el establecimiento de la señora Espinós. Así que se encuentran en él maestras y maestros de toda clase, y las señoritas tanto las que viven en él en clase de colegialas, como las semi-pensionistas ó las que únicamente asisten á horas determinadas pueden no solo aprender á hacer calceta, coser con primor, bordar, planchar, cortar vestidos, gorros, ha-

cer flores artificiales y otras especies de labor, sino tambien leer, escribir, aritmética, geografía, gramática castellana, italiana y francesa, dibujo, música, baile y manera fina de conducirse en la sociedad.

En la exposicion que acaba de hacer la señora Espinós, han tenido los inteligentes motivos de admirar los buenos resultados de su método de enseñanza. Objetos delicados de toda clase hemos visto en el fruto los unos de la aplicacion de niñas que apenas saben hablar, otros de educandas mas aventajadas y algunos los mas primorosos de señoritas, que siendo ya el descanso de sus madres comienzan á constituir el ornamento de la mas esquisita y morigerada sociedad.

Honor pues á la Sra. Espinós por el establecimiento y direccion de una casa de educacion tan completa y que sin duda puede compararse y un día rivalizar con los de igual naturaleza de las mas ilustradas naciones extranjeras.

TEATRO.

CRONICA ESTRANJERA.

Al parecer va á ponerse en escena en uno de los teatros de París con todo el lujo y propiedad escénica un drama estupendo en 45 actos ó jornadas, cada una de las cuales lleva su título particular. Las que se cree producirán mayor efecto, son las siguientes: El diluvio universal: Degollacion de los santos inocentes: Agonia de Laoconte y sus hijos: Ultimos momentos de Hercule y Pompeya: La peste: El naufragio: Abelardo y Eloisa en la tumba: El terremoto: El padre y el hijo en capilla: San Bartolomé ó la matanza de los Hugonotes: El cadalso: El ahorcado: El espectro y la sombra: Los cadáveres ambulantes: Las vísparas sicilianas: El envenenamiento: La prostitucion: La venganza: El baño de sangre: Los ataudes en movimiento: Los veinte y tres adulterios: El verdugo y el carnicero: El cementerio: El asesinato del apuntador y el suicidio de todos los espectadores.

Al anunciar este *mare magnum* de los dramas se prevendrá á los espectadores que hagan antes testamento, los que tengan de que, y vayan confesados y contritos de sus culpas y pecados, llevando víveres en las alforjas para ocho dias largos que se cree durará el drama, y á mas provisto cada uno de un dogal, veneno, puñal ó mejor de una pistola de dos tiros, de la que tendrán que hacer uso en el último acto cuando todo el público entre en escena para no salir de ella.

El autor de este célebre drama es un conde, cuyo nombre pudo escaparse una noche del infierno. Suplicamos á la empresa que no deje de proporcionar la representacion de tan útil, filosófico, como divertido drama.—D. TRIUNFO.

CAPTANIA GENERAL DEL EJERCITO Y PRINCIPADO DE CATALUÑA.

Estado Mayor.

El gobernador de Hostalrich con fecha 30 del

pasado diez á S. E. el general en jefe, que el día 29 la pequeña rouda que sale á reconocer las inmediaciones, lo hizo reforzada con 8 individuos de zapadores de los Guardias nacionales de Barcelona; pero acosada por mayores grupos que los vistos en un principio, tuvo que salir toda la compañía de zapadores al mando de su bizarro capitán D. Vicente Zulueta, y desalojó á los enemigos á la bayoneta de los puntos que ocupaban. El citado capitán recomienda á todos sus subordinados, y en particular á los subalternos D. Manuel Guterres, don Manuel Torrent, y al sargento Miguel Viladía. El Gobernador hace un extraordinario elogio del comportamiento de esta compañía por su valor y arrojo, pues costando de 60 hombres, atacó y batió á 200 enemigos.

El coronel Clemente desde casa Tolla de Castellós á las cuatro de la madrugada de ayer da parte que habiendo sabido á las once de la noche anterior el sitio en que se hallaba el cabecilla Saugra con su partida llamada de Patulea: á las doce fue en su busca, y á las cuatro de la mañana tenía en su poder á Saugra, su caballo, 24 armas de fuego y 12 casacas, quedando en el campo 12 muertos vistos hasta aquella hora, en que continuaba el reconocimiento. Añade que los primeros que emplearon sus bayonetas fueron los diez pasados que tiene (y lleva en la columna) de la gavilla de Pitxot.

El Comandante General de la segunda brigada en comunicacion de 30 del último mes desde Follolosa, manifiesta haber recorrido los términos de Ardebol, Pinós, habiendo hecho salir del bosque de la Ubaga del Soler, término de Bergui al cabecilla Tristany, que estaba formando allí la reunion de su gavilla, persiguiendo algunos grupos dispersos hallados en el bosque de Matamarga, donde logró capturar al rebelde D. Juan Pasco, titulado teniente coronel secretario de Tristany y primer ayudante de campo de dicho cabecilla que se encontraba herido cursándose en dicho bosque.

El brigadier D. Manuel Gurrea, comandante general de operaciones, desde Piedra Fita en 1.º del actual participa que divididas las fuerzas de su mando persigió al cabecilla Sautana en direccion de san Boy, logrando dispersar á los rebeldes que ocupaban el referido pueblo, en cuyas alturas fueron alcanzados dos, precipitándose los demas por los barrancos y despñaderos sin aguardar á las tropas de S. M. Barcelona 3 de julio de 1836.—Laureano Sanz.

Por ante el Sr. D. José Baiges y Oliver, juez de primera instancia de esta Capital se celebrará desde diez á once de la mañana del día 11 de agosto próximo el remate de la casa sita en la Rambla señalada con el núm. 13 segundo que hace esquina á la calle de Trenta Claus, y la cual teniendo de sitio 6412 palmos catalanes cuadrados ha sido tasada en 239458 rs. vn. sin deducion de cargas.

En el mismo día por ante el Sr. D. Luis de Collantes tambien juez de primera instancia y de once y media hasta doce y media de la mañana, se rematará la casa sita en la calle de San Pablo señalada con el número 5 que tiene 3490 palmos cuadrados en lo edificado 3761 palmos 1012 en el jardín y ha sido tasada en 87712 reales vellon sin deducion de cargas.

Ambos actos se realizarán con arreglo á lo prevenido en la Real instruccion de 1.º de marzo último.—Jaime Safont.

AVISOS LOCALES.

AFECIONES ASTRONÓMICAS.	
El sol.	
Sale á las 4 horas y 2 minutos.	
Se pone á las 7 horas y 58 minutos.	

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.					
Días.	Horas.	Barómetro.	Termómetro.	Higrómetro.	Vientos y atmósfera.
2	9 noche.	32 p. 81. 04.	24 gr.	34 gr.	O. N. O. sereno.
3	9 mañana.	32 8 0	25	40	S. id.
id.	3 tarde.	32 8 0	25	36	id. id.

S. Laureano y el Beato Gaspar.

[Servicio de la plaza para el 4 de julio de 1836.

Gefe de día el primer comandante del 1.º batallón de línea nacional D. Mariano Borrell.—Plaza. Saboya, Guadix, compañía de veteranos y batallones nacionales.—Rondas y contrarondas 10.º batallón de línea nacional.—Hospital y provisiones el capitán retirado D. Ramon Saura.—Teatro. 10.º batallón de línea nacional.—Arten en San Francisco 1 oficial y 30 hombres del 14.º batallón de línea nacional y escuadron de lanceros de.—Paradas, los cinco batallones nacionales y escuadron de lanceros deidem.

Señores Ayudantes de servicio.

Esco. Sr. Capitán general. D. José Trénchis.—Plaza D. Manuel Caballero.—Sr. Gobernador. D. Manuel Burgos.—El Sargento mayor, Nicolas. Denis.

Por disposicion del Sr. Intendente de este Principado y en virtud de lo dispuesto en la segunda parte del artículo 16 de la Real instruccion de

1.º de marzo último se anunció la subasta de la casa sita en esta ciudad y calle de las Freixuras señalada con el número 16 que fue del suprimido convento de Dominicos de la misma, que tiene de sitio 5.902 palmos cuadrados catalanes, y ha sido tasada en 100.341 rs. 11 mrs. vn. sin deducion de cargas, cuyo remate se celebrará el 12 del próximo agosto de diez á once de la mañana en las Casas Consistoriales de esta ciudad ante el Sr. D. Manuel Gibert, juez de primera instancia de ella con asistencia de los demás sujetos que marca el artículo 34 de la citada instruccion.

Igualmente se anuncia la subasta de la casa contigua á la anterior que fue del mismo convento de Dominicos, señalada de número 17 que tiene de sitio 5864 palmos cuadrados catalanes, y ha sido tasada en 99.000 rs. vn. sin deducion de cargas, cuyo remate se celebrará el mismo día 12 del próximo agosto desde las once y media á las doce y media de su mañana tambien en las Casas Consistoriales ante el Sr. D. Bruno Fer-

rer juez de primera instancia de esta ciudad, con asistencia de los demás sujetos que señala el citado artículo 34 de la referida instruccion.

Lo que se hace saber al público para su conocimiento. Barcelona 3 de junio de 1836.—Jaime Safont.

CAPTANIA DEL FUERTO.

Embarcaciones entradas el día de ayer.

De guerra inglés.—De Tarragona en 2 dias el bergantin de S. M. B. Childers, su comandante el honorable D. Enrique Keppel.

Mercantes españolas.—De Liorna en 8 dias el jabeque Carmen, de 30 toneladas, su patron José Pames, con duelas y algodón. De Palma en 2 dias el jabeque virgen del Buen Camino, de 23 toneladas, su patron Juan Pujol, con leña y escobas. De Castellon en 3 dias el laud S. Antonio, de 8 toneladas, su patron Pablo Sorollá, con ajos. De Soller en 2 dias el laud S. Antonio, de 14 toneladas, su patron Juan Ballester, con naranjas. De Villajoyosa, Vinaroz y Tarragona en 5 dias

el laud Carmen de 20 toneladas, su patron Pedro Zaragoza, con esparteria.

Ademas 3 buques de la costa de esta Provincia, con carbon y lastre.

El día 15 del presente mes de julio sin falta saldrá para la Habana el nuevo bergantin español nombrado Juanito, su capitán D. Juan Daret: para cuyo punto admite parte de carga á flete y pasajeros para los que tiene excelente cámara. Se despacha en la calle de la Reina Cristina, casa número 3, piso 2.º En la misma casa y para el mismo punto se despacha el acreditado bergantin nombrado Dario, su capitán D. Salvio Vila, que tambien admite carga y pasajeros para dicho viaje que dara principio sin falta el día 15 del próximo agosto.

TEATRO.

Juan ó no hay mal que por bien no venga, drama acreditado en 4 partes, baile y la linda pieza en un acto: El amante prestado.

A las 7 y media.

En la Redacción, núm. 4, bajada de la Eu la de Olin, paña, id.—

Suscripcion

En la Redacción, núm. 4, bajada de la Eu la de Olin, paña, id.—

La concien ecstúpido q efectos que a hombre p

SUE

Suplica tivamente fuerzas e reserva, y No debien esto ning rece muy Nacion in ya que no volar los drian der y comó se na fe del un estado fuerzas, cuestan, hacer.

Suplica la gloria d reputacion todas arm que la ma den algun pentina re ganadas la Ariaban, era inespl facciosos g pacion de va á aband a acanton var posici de ganar, l seiscientos ove muestr dar las esp le explicar que suele l Dice: q

LA RED

No faltara al concurrido á la quien lo que va til; pero en c ticias de lo q quio con darle lico una nove que pasa en un cos se les tiene dad, no puede insitito que m Al fin y al cab ninguna subdel quicion: y po lo que pasa po objeto, tra-lada la que ocurren

«Las diez de l ca repasar los p